

DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA DE SALEM HOSPITAL

# Cuidado después de una crisis de salud mental o conductual



# ¿Qué es una crisis de salud conductual?

Un cambio repentino en el estado mental o el bienestar emocional de alguien. Este cambio resulta en la necesidad de recibir atención médica inmediata. Sin ello, la salud mental o física de esa persona podría empeorar.

## Qué esperar en el Departamento de Emergencia

Si alguien tiene una crisis de salud conductual, será visto por un proveedor que entiende de salud mental. El proveedor hará preguntas para entender mejor la condición actual y las necesidades a largo plazo de la persona.

### **Preguntas que podrían hacerse:**

- ¿Puede el individuo cuidarse a sí mismo?
- ¿Existe acceso disponible a atención y servicios donde el individuo vive?
- ¿Existen servicios comunitarios a los cuales podría acceder el individuo?

### **El proveedor trabajará con el paciente para:**

- Identificar amigos y familiares que puedan servir de apoyo al individuo.
- Tratar de entender el riesgo de suicidio del individuo.
- Ayudar a crear un plan de seguridad con ideas acerca de como proteger al individuo de peligros como medicamentos, armas, alcohol, objetos punzantes, productos químicos, etc.

# Leyes de salud conductual en Oregon

Existen muchas leyes en Oregon relacionadas al tratamiento y cuidado de las personas que atraviesan por crisis de salud mental o conductual.

Este folleto se centra en la ley 3090 de la Cámara de Representantes del año 2017 la cual requiere que los hospitales adopten, mantengan y sigan por escrito normas relacionadas a la dación de alta de un paciente de la sala de emergencia que experimenta una crisis conductual de salud.

- HB 2023 del 2015 relacionada con los requisitos para dar de alta a pacientes hospitalizados y que reciben tratamiento de salud mental
- HB 2948 de 2015 relacionada con permisible divulgación de información protegida de la salud
- HB 3378 de 2015 relacionada con la participación del cuidador general en la planificación de la dación de alta
- HB 3091 de 2017 relacionada con los requisitos del pagador para la gestión de caso y coordinación de cuidados

# Qué esperar después de dejar el departamento de emergencias

Si el paciente intentó suicidarse, o ha estado pensando en suicidio, el hospital le ofrecerá apoyo a medida que avanza hacia el siguiente nivel de atención.

Contactos de bienestar serán intentados dentro de 48 horas a partir del momento que el paciente sale del hospital. El paciente puede ser contactado por:

- Empleados del hospital
- Proveedores establecidos en la comunidad
- Proveedores de apoyo entre compañeros
- Líneas directas de prevención del suicidio

El hospital trabajará para programar una cita de seguimiento para el paciente dentro de los siete días desde que dejó el hospital.

## Coordinación de cuidados y gestión de caso

Antes de que un paciente deje el hospital y después de una crisis de salud conductual, el hospital efectuará una serie de cosas para ayudarlo.

Dependiendo de las necesidades del paciente, ello pueden incluir:

- Notificar al proveedor de atención primaria del paciente
- Referir el paciente a un proveedor especializado
- Referir el paciente a recursos basados en la comunidad
- Conectar el paciente a servicios de apoyo de compañeros
- Conectarlo a servicios de apoyo ante crisis
- Iniciar un contacto de cuidado de seguimiento
- Crear y compartir un plan de atención

# ¿Qué es un cuidador laico o lego?

Las leyes de Oregon usan el término cuidadores legos para referirse a padres, cónyuges, familiares u otras personas identificadas que apoyarán al paciente después de salir del hospital.

Los proveedores coordinarán con los pacientes y cuidadores laicos para desarrollar un plan una vez que haya abandonado el hospital. Un proveedor no tiene que revelar información de salud en caso de que exista preocupación justificable relacionada a la seguridad del paciente.

## **Si el paciente es:**

- Menor de 14 años: el cuidador lego es un padre o guardian legal.
- 14 a 17: el cuidador lego es el padre o tutor legal del paciente. *(Si hay indicadores clínicos o evidencia de emancipación, el paciente puede designar al cuidador laico de su elección.)*
- 18 años y mayores: el paciente debe elegir un cuidador laico.

## **Si el paciente elige cuidadores legos, los cuidadores legos serán incluidos en la planificación del cuidado**

- El hospital le pedirá al paciente que firme un formulario de autorización.
- Solo la información mínima necesaria será compartido con el cuidador laico.
- El paciente posee la habilidad de anular la autorización en cualquier momento.